

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

JUL

33

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "EXTRACTOS ANDINOS C.A."

1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.** - La escritura publica de aumento de capital y reforma de estatutos de "EXTRACTOS ANDINOS C.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 10 de marzo de 1993, ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito, doctor Pablo Ortiz García, mediante Resolución N° 93.111.

850

de

e inscrita en el Registro Mercantil del cantón

11 MAY 1993

Bajo el # 072, tomo 25, el 04 Junio de 1993.

Quito.

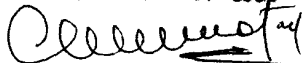
2.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.** - El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ 250'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/ 500'000.000,00

3 - **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.** - El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en Numerario S/ 12'239.861,84; por Capitalización de la Reserva Legal S/ 4'436.147,59; por Capitalización de las Utilidades no Distribuidas S/ 5'883.991,07; por Capitalización de Reserva por Revalorización de Patrimonio S/ 196'533.739,92 y Capital por Pagar S/ 30'906.259,58

4 - En virtud de la mencionada escritura publica se reforma entre otros el Artículo Cuarto de los estatutos sociales que dirá: "ARTICULO CUARTO: DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de quinientos millones de sucres (S/ 500'000.000,00), dividido en quinientas mil (500 000) acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres (S/ 1.000,00) cada una, numeradas del Cero, cero, cero, cero uno al Quinientos mil inclusive."

Quito,

14 de Junio de 1993.



Dr. Victor Cevallos Vasquez
SECRETARIO GENERAL

MARL/acp
Ex. 455

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO